

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Aumentan reportes 222 por ciento en temporadas festivas

Alertan por fraude 'paquete fantasma'

Advierten que los servicios de entrega no van a pedir un código de WhatsApp

REFORMA / STAFF

A pocos días de iniciar las fiestas decembrinas, una mujer de 39 años fue víctima del fraude conocido como "paquete fantasma".

El 12 de diciembre, la mujer recibió una llamada a las 3:40 horas en la que le indicaban que su paquetería de Mercado Libre estaba cerca de su domicilio, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Para poder recibir el paquete, le pidieron un código que recibió por mensaje a WhatsApp, pero después de compartir el código perdió acceso a su cuenta de mensajería, mientras que delincuentes pidieron dinero a sus amigos, familiares y allegados.

Debido a este nuevo modelo de fraude, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX alertó por un aumento de reportes de fraude en esta época.

En entrevista para REFORMA, María Elena Esparza Guevara, consejera en Género del Consejo Ciudadano, explicó el modus operandi que realizan delincuentes para llevar a cabo este delito que aumentó un 222 por ciento en los primeros 10 meses del año con relación al 2023.

"La víctima potencial es contactada y hay dos opciones: (...) te van a decir que tienes que dar 'clic' en un enlace en donde tendrás que poner los datos de alguna

tarjeta bancaria y con eso el ciberdelincuente ya tiene toda la información para hacer compras con tu tarjeta, con tu línea de crédito", explicó Esparza Guevara.

Otra forma de estafa, agregó, busca acceder a las aplicaciones de mensajería de la víctima para pedir dinero.

"Te van a decir que para recibir el paquete, para destrabar la entrega, tienes que darles el código que te va a llegar a tu WhatsApp y ese código por supuesto no es para una entrega, es para hackear tu servicio de mensajería y una vez que tienen acceso a tu WhatsApp, le empiezan a escribir a tus contactos para pedirles dinero", abundó la Consejera.

Los montos solicitados van desde los 10 mil hasta más de 50 mil pesos.

Los delincuentes se hacen pasar por trabajadores de distintas empresas de paquetería, aunque la más usada es Amazon con 26 por ciento de los casos, seguido por DHL con un 14 por ciento y, en tercer lugar, figura Mercado Libre con un 4 por ciento de los casos reportados al Consejo Ciudadano.

Además, en temporadas festivas, los ciberdelincuentes usan señuelos para hacer caer a las potenciales víctimas en el engaño.

"Esta manera tiene mayor auge justo en esta temporada navideña, te dicen que es un paquete que alguien te mandó de regalo, entonces una cae con la ilusión de: 'Claro, es Navidad, seguramente alguien me quiere sorprender'", añadió.

Para evitar caer en este

tipo de fraudes, Esparza Guevara recomendó estar alerta a las señales y tener claro el funcionamiento de las aplicaciones de entrega de paquetería.

"Tener muy claro que ningún servicio de paquetería te va a pedir un código de WhatsApp, ni rellenar tus datos bancarios en ningún lado. (...) Si te dicen eso, te están engañando el 100 por ciento de las veces", alertó.

Además, hizo un llamado a la población que ha sido víctima de este delito o que ha sido contactada bajo este modus operandi a registrar el número desde el que se intentó hacer el fraude en la aplicación "No + XT", que está disponible para iOS y Android, la cual ayudará a crear un escudo digital en los dispositivos móviles para evitar llamadas de aproximadamente 600 mil números desde los cuales se intenta el fraude del "paquete fantasma".

**María Elena Esparza,
del Consejo Ciudadano**

Tener muy claro que ningún servicio de paquetería te va a pedir un código de WhatsApp, ni rellenar tus datos bancarios en ningún lado. (...) Si te dicen eso, te están engañando el 100 por ciento de las veces".



PARA ESTAR AL PENDIENTE

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia refiere que:

44

por ciento de las víctimas perdió hasta 10 mil pesos.

14

por ciento de los reportes refirieron la pérdida de más de 50 mil pesos.

19

por ciento sufrió estafas de entre 10 mil y 30 mil pesos.



Reportar al Consejo

¿Deseas extender tu reporte a Consejo Ciudadano?

CANCELAR Quitar el reporte

El organismo sugiere registrar el número desde el que se intentó hacer el fraude en la aplicación "No + XT".



Vinculan a proceso a presunto homicida de 2 mujeres

JOSEFINA QUINTERO M

Por el feminicidio de dos familias, una de ellas una pequeña de apenas dos años de edad, Alexis N. fue vinculado a proceso.

En la audiencia donde se calificó la legal detención del imputado, el impartidor de justicia determinó

la prisión preventiva y fijó un plazo de tres meses para la investigación complementaria, por lo cual el procesado permanecerá en el reclusorio Oriente hasta que determine su responsabilidad. El pasado 23 de diciembre en un predio del pueblo de San Miguel Topilejo, en la alcaldía de Tlalpan, el presunto feminicida atacó a su tía Minerva y su prima, quienes fueron encontradas sin vida con heridas de arma blanca, así como diversos golpes en el cuerpo.

Las víctimas llegaron del estado de Oaxaca para pasar las fiestas decembrinas con su familia en la Ciudad de México. El esposo de Minerva salió ese lunes 23 a realizar un trabajo.

Durante el día trató de comunicarse con su pareja, pero ella no contestó el teléfono por lo que decidió regresar. Al llegar al predio notó que un automóvil Volkswagen que dejó estacionado no se encontraba y se alarmó por lo que de inmediato entró a la vivienda.

Al abrir la puerta encontró a su esposa de 31 años y su pequeña hija sin vida. De inmediato pidió ayuda y denunció lo ocurrido, además de manifestar que sospechaba de Alexis, de 19 años, quien también habitaba la vivienda.

Policías de Investigación recabaron evidencias y ubicaron al presunto responsable en la colonia Chalma de Guadalupe en Gustavo A Madero donde fue detenido.



CASO DE FEMINICIDIO**Lo procesan
por asesinar
a familiares****POR HILDA CASTELLANOS***hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Alexis "N" fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el feminicidio de su tía Minerva, de 31 años, y su prima, Dayna, de dos años de edad, ocurrido el pasado 23 de diciembre en San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan.

Durante la audiencia de ayer, el juez de Control ordenó que el joven, de 20 años de edad, se quede en prisión preventiva en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente. Se le acusa por el delito de feminicidio agravado.

Asimismo, el juzgador determinó un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

De acuerdo con las investigaciones, el crimen ocurrió durante los preparativos de Nochebuena. Alexis "N" habría atacado a Minerva y a Dayna, con un objeto filoso, causándoles heridas mortales antes de huir en un automóvil gris.

El esposo de Minerva fue quien encontró los cuerpos sin vida en el domicilio, ubicado cerca de la carretera federal México-Cuernavaca, en Topilejo.

Las víctimas, que viajaron de Oaxaca a la ciudad, para pasar las fiestas de Navidad con familiares, presentaban signos de violencia en el torso y el cuello.

Alexis "N" fue detenido el viernes pasado en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, por elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.



Foto: Especial

Alexis "N" mató a su tía y a su prima, de dos años de edad.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC